H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXV Legislatura

Asuntos en Cartera 10 de marzo de 2021

1. Escrito signado por los CC. Indira Kempis Martínez y Jesús Horacio González Delgadillo, Senadores por el Estado de Nuevo León, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de los artículos 306 Bis y 306 Ter al Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación a los delitos contra la vida y la integridad de las personas.

Trámite:

De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

2. Escrito signado por el C. Carlos Alberto Osoria Polo, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, a fin de armonizar en la Ley el cambio institucional.

Trámite:

De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

3. Escrito signado por el C. Carlos Alberto Osoria Polo, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Orgánica de la Fiscalía General de Justicia, a fin de que se cree la Fiscalía Especializada en Combate a Delitos contra el Medio Ambiente.

Trámite:

De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

4. Escrito signado por el C. Carlos Alberto Osoria Polo, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 2 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, en relación a las bases del sistema de seguridad pública estatal y municipal.

Trámite:

De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

5. Escrito signado por la C. Carolina Gutiérrez Zepeda, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 29 de la Ley que Crea la Universidad de Ciencias de la Seguridad, en relación a los requisitos para ser Rector.

Trámite:

De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

6. Escrito signado por la C. Carolina Gutiérrez Zepeda, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 26 de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Nuevo León.

Trámite:

De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

7. Escrito signado por la C. Carolina Gutiérrez Zepeda, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 331 Bis 3 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación a las sanciones a quien ejerza violencia feminicida.

Trámite:

De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

8. Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 294 Bis del Código Penal para el Estado de Nuevo León, relativo a adecuar las disposiciones que hacen mención al monto en Salarios Mínimos por la de Unidad de Medida y Actualización, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Trámite:

De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

9. Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Fiscal del Estado, a la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo león, a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, relativo a adecuar las disposiciones que hacen mención al monto en Salarios Mínimos por la de Unidad de Medida y Actualización, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Trámite:

De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Presupuesto.

10. Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Civil para el Estado de Nuevo León y al Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, relativo a adecuar las disposiciones que hacen mención al monto en Salarios Mínimos por la de Unidad de Medida y Actualización, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Trámite:

De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

11. 6 Oficios signados por el C. Lic. José Dávalos Siller, Secretario del Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite:

De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 1065, 1070, 1071, 1086, 1087 y 1109 aprobados por esta

Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

12. Escrito signado por los CC. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional, Ing. Enrique Torres Elizondo, Secretario General de Gobierno, Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado e Ing. José Manuel Vital Couturier, Secretario de Desarrollo Sustentable, mediante el cual presentan iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León, la Ley de Cambio Climático del Estado de Nuevo León y se expide la ley Orgánica de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Bienestar Animal de Nuevo León.

Trámite:

De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones III y VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y a la de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

13. 4 Oficios signados por el C. Ascención Bernal Martínez, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Hualahuises, Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite:

De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 1065, 1071, 1086 y 1087 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.